



MODELO INDUSTRIAL

por veinte años

para " UN DISPOSITIVO PARA APUNTAR TUERCAS Y TORNILLOS EN LUGARES INACCESIBLES A MANO, APLICABLE A DESTORNILLADORES ", a favor de " MECANOGRAFICA IBERICA S. A. ", domiciliada en Barcelona, calle de Ribas 78.-

DESCRIPCION:

5 EL Modelo industrial a que se contrae la presente descripción se refiere a un dispositivo destinado a mantener la tuerca o tornillo roscado, unido al destornillador para, con la ayuda de este, iniciar el roscado del tornillo a su tuerca y viceversa, en aquellos casos en que estas operaciones no puedan ejecutarse a mano, por no ser accesible a esta, el lugar donde han de colocarse aquellos.-

10 Hasta ahora el apuntado de tornillos y tuercas con cabeza hendida, en lugares donde esta operación no podía efectuarse con los dedos, era muy difícil, especialmente si el tornillo o tuerca habían de ser colocados de abajo a arriba.- Para realizar la operación en mejores condiciones se habían empleado hasta ahora, destornilladores imantados y en algunos casos 15 provistos de cubeta para el alojamiento de la cabeza del tornillo o de la tuerca.-

20 Pero estos sistemas además de ser poco seguros ofrecían el inconveniente de servir solamente para tornillos de hierro y acero, mientras que los de latón, tan usados en mecánica fina, no podían ser retenidos por ser esta aleación amagnética.-

El dispositivo objeto del presente modelo, obvia los inconvenientes antes señalados y actúa de un modo seguro, con independencia de la naturaleza del material de que esté formada la



13399

tuerca o tornillo.-

El dispositivo objeto de esta descripción, aplicado como ejemplo a un destornillador, funciona de la siguiente manera: insertado en la varilla del destornillador (1), vá la envolvente (2), la cual puede desplazarse a lo largo de la varilla, pero no puede girar, por impedirlo un plano o superficie prismática de esta.- La envolvente (2), contiene dos sujetadores (5) diametralmente opuestos y situados simétricamente al pico del destornillador.- Dichos sujetadores son retenidos en posición por sendos salientes (7) de la envolvente (2), los cuales penetran en aberturas practicadas en los extremos de aquellos guiados además por las orejas (8).- Un resorte (3), alojado en el interior de la envolvente mantiene la arandela (4) comprimida contra las orejas (8), completando así la guía de los sujetadores (5).-

Para utilizar el dispositivo que descubrimos, se traslada con la mano la envolvente (2) hacia el pico del destornillador la tuerca o tornillo.- En estas condiciones puede iniciarse el roscado de la tuerca o tornillo, en el tornillo o tuerca correspondiente, cualquiera que sea su situación con tal que el destornillador pueda alcanzarles.-

== == = N O T A == == =

Por la presente se REIVINDICA:

PRIMERO: Un dispositivo para apuntar tuercas y tornillos, consistente en la inserción en la varilla de cualquier llave de tubo o vaso, o destornillador, total o parcialmente prismática de una envolvente ( 2 ), la cual puede desplazarse a lo largo de la varilla o llave, pero no girar por impedirlo un plano o superficie prismática, y cuya envolvente contiene dos sujetadores (5), diametralmente opuestos y situados simétricamente en relación al pico del destornillador.



13399

Los sujetadores son retenidos por sendos salientes (7) de la envolvente que penetran en aberturas practicadas en los extremos de aquellos guiados ademas por las orejas (8).- Un resorte (3) alojado en el interior de la envolvente mantiene una arndela (4) comprimida contra las orejas antes referidas y completando la guia de los dos sujetadores referidos <sup>y</sup> destinados a asegurar la inamovilidad de la tuerca o tårnillo sobre la que se quiere accionar.-

SEGUNDO: Un dispositivo segun las reivindicaciones anteriores provisto de sujetadores a lamina metalica.-

Con lo cual se obtienen ventajas, segun la indole del material, tornillo o tuerca a extraer.-

TERCERO: La propiedad y explotación exclusiva del objeto del presente modelo, sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad definida en anteriores reivindicaciones y siendo dicho objeto:

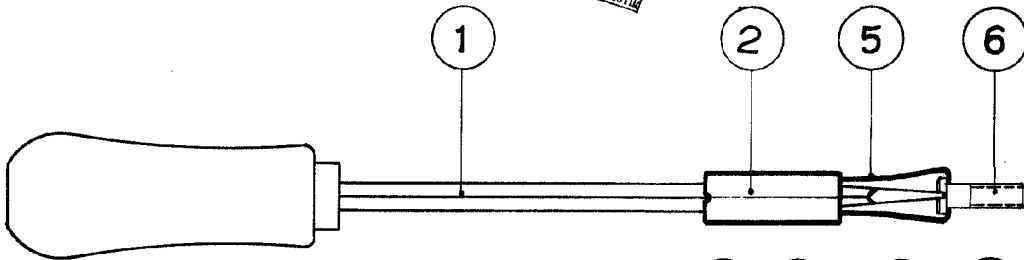
" UN DISPOSITIVO PARA APUNTAAR TUERCAS Y TORNILLOS EN LUGARES INACCESIBLES A MANO, APLICABLE A DESTORNILLADORES ".-

Consta la presente descripción de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.-

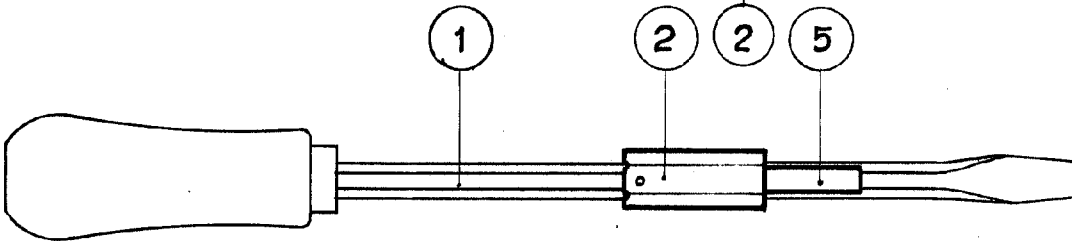
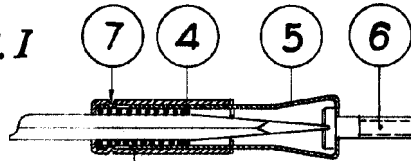
Madrid, 10 de Julio de 1.946

*José María Aguirre*

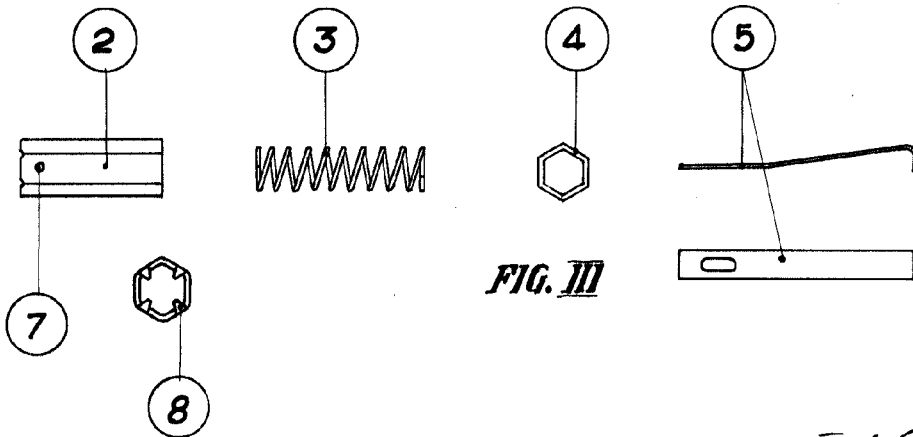
13399



**FIG. I**



**FIG. II**



**FIG. III**

22-5-46  
*L. M. Gual*

Hoja única